

# LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3 00

+ REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-propietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

## ¿Se han lesionado los intereses de nuestro Municipio en más de noventa mil duros?

Con fecha 12 del corriente, el ex-Recaudador Municipal don Francisco Santano Padillo elevó ante el Concejo de Baena una instancia denunciando que el actual Recaudador, don Juan Tarifa Aranda, al liquidar en 1.924 su primera gestión como tal funcionario, presentó papel pendiente de cobro de sustitutivos de consumos correspondiente al ejercicio de 1912 y siguientes hasta el 1917, inclusivos, por valor de *cuatrocientas cincuenta y un mil trescientas cuarenta y siete pesetas con sesenta y dos céntimos*.

Como quiera que el referido Sr. Tarifa estaba obligado a justificar los aludidos descubiertos con los correspondientes expedientes de insolvencia, al no existir éstos, no debió aprobarse la liquidación presentada por el Sr. Tarifa, toda vez que los intereses del Municipio quedaban lesionados. Sin embargo, no solo se aprobó la liquidación sin someterse a los requisitos legales, sino que se le expidió al Sr. Tarifa un certificado de solvencia, dando por excelente su gestión.

En consecuencia, invocando

el Real Decreto del Ministerio de la Gobernación inserto en la *Gaceta* el día 14 de Junio último, don Francisco Santano Padillo solicitó del Ayuntamiento declarara lesivos los hechos denunciados, exigiéndole a quien corresponda la responsabilidad civil que de ellos se desprenda. En su virtud he aquí, en síntesis, el acuerdo que tomara el Pleno de nuestro Municipio en sesión celebrada el día 15 del actual:

"Se dió lectura al Decreto del Sr. Alcalde-Presidente convocando al ilustre Ayuntamiento Pleno, por causa de urgencia, con la misma fecha de entrada en Secretaría de la instancia de que se trata, para el sábado trece del que rige, no habiéndose celebrado dicha sesión por falta de asistencia de número suficiente de señores Concejales; habiéndose recabado también por la Presidencia conforme a lo dispuesto en el artículo 156 del Estatuto el dictamen de los letrados don José Bujalance Santaella y don Francisco Alcalá Frías, los que tal vez por la premura del tiempo hasta la fecha

no lo habían evacuado; estimando que en primer término el asunto estaba fuera de plazo para adoptar el Pleno acuerdo sobre él, no pudiéndosele imputar al Ayuntamiento negligencia alguna en ello, puesto que con el mínimo tiempo se había convocado el mismo; faltando el dictamen de Letrados, a su juicio indispensable como base a la resolución del Concejo que por otra parte no estaban presentes las dos terceras partes de Concejales, sino seis señores asistentes, siendo imposible tomar con dicho número legalmente acuerdo, por lo que a su juicio el Concejo no podía pronunciarse en uno u otro sentido, lo único procedente era que se remitiese el expediente y certificación del acuerdo al abogado del Estado por si este encontraba en él motivo de responsabilidad a que se refiere la denuncia, para obrar en consecuencia."

\*  
\*\*

¿Satisfacen a la opinión los razonamientos expuestos en el transcrito acuerdo? ¿No merecía el asunto de que se trata alguna más diligencia que la demostrada por nuestro Concejo? La importancia de la cifra denunciada en detrimento de la Hacienda municipal ¿no debió mover a los ediles, (a esos ediles que vinieron, según el célebre Manifiesto del afónico Bloque, a depurar

## No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

*Equipos completos para Bancos, Notarías, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.*

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**  
**Alfonso XII, 12**      □      **BAENA**

las responsabilidades) a acudir a la primera convocatoria del Pleno? ¿Era imprescindible escucharse en el artículo 156 del Estatuto, cuando en realidad bastaba con la comprobación de los hechos denunciados?

Si en rigor había expirado el plazo para que el Ayuntamiento tomara acuerdo sobre el asunto debatido, ¿por qué, entonces, no se expidió a su tiempo el certificado relativo a los expedientes presentados por el Sr. Tarifa que pídiera insistentemente el Sr. Santanc? ¿No encubría la táctica negativa algo sospechoso? Si en la segunda convocatoria del Pleno no asistieron el número suficiente de Concejales para emitir una decidida orientación ¿no pueden ser acusados de negligentes los ediles que, al no concurrir, a pesar de conocer la importancia del asunto para que se les requería, demostraron no servir como corresponde a los intereses del pueblo? El hecho de remitir la denuncia al Abogado del Estado ¿no hiere en lo más íntimo del espíritu de autonomía que en la actualidad debe presidir a todo Ayuntamiento consciente? A nuestro juicio, considerando no ya la importan-

cia de la cifra perjudicada, sino la ejemplaridad a que en materia administrativa nos obliga el siglo (que lo diga el famoso Bloque) sólo vemos en el acuerdo de nuestro Concejo y en la *manera de llegar a él*, un modo especialísimo de *orillar* la cuestión sin notorios perjuicios para nadie, a excepción del pueblo.

Claro es que el pueblo está ya acostumbrado a sufrir y soportar pacientemente las incompetencias e irregularidades de todos, y acabará hoy por dejar que el Ayuntamiento consiga evadir las responsabilidades que de este asunto que nos ocupa puedan desprenderse. Pero a la larga, el tiempo nos demostrará que ese mismo pueblo, displicente ahora, será la única representación legítima con facultad para sancionar esta clase de gestiones, tan pródigas, por desgracia.

Se acallará, pues, por hoy, lo que por tantos conceptos merece ser duramente juzgado. Mas en su día, pese a quien pese, el *pan* será siempre *pan*. Conste, por tanto, nuestro emplazamiento para entonces, aunque amplíemos, desde luego, este comentario en nuestro próximo número.

## Pasó Nochebuena

Cuando éstas líneas vean la luz en nuestro semanario, estará aun latente la celebración de la Nochebuena; aún percibirán, como un eco, nuestros oídos el ruido de las zambombas y las notas alegres de los villancicos.

Habrá pasado otra de las infinitas Nochebuenas contenidas en el calendario eterno de los tiempos; se habrá incorporado al pasado una noche más de emociones, de dádivas, de peladillas, de requiebros, de turrones, de zambombas y rabeles; habrá pasado otra noche en que los honrados ioquillinos de una vecindad alborotan la casa al son de sus panderos, zampeñas y almireces; otra noche en la que los muchachos alborotan con sus cánticos y ruidos.

Pero también habrá pasado otra noche más de las infinitas a que está condenado a sufrir el proletariado. Habrá pasado otra noche en la que el honrado obrero, sin trabajo y sin pan, mientras otros pugnan por divertirse, se oculta en el hueco de un portal para esconder en él su miseria y sus lágrimas, buscando el abrigo de una escalera sobre la cual apoyar su cabeza para que le sirva de almohada, que aunque dura, seguramente lo será menos que el corazón de muchos de los magnates que a la sazón se divierten...

¡Oh noche en que se celebra el aniversario del nacimiento de Jesús de Galilea! ¡Cuántos contrastes se desarrollan cuando tus tinieblas invaden la Tierra!

Eres noche de risas y de lágrimas, conjuntamente; noche de alegrías y de dolores, de grandeza y miseria, de fausto y de desnudez, de calor y de frío, de satisfacción y de ayuno. Eres noche en que el recuerdo de un bien que ya pasó, arranca lágrimas de dolor que abrasan con su ardor las demacradas mejillas de la honrada mujer que, envolviendo su desnudez en miserables harapos, implora una limosna para alimentar a sus pequeñuelos que se mueren de frío y de hambre en medio de una sociedad que se divierte.

¡Noche de contrastes! Para muchos habrás sido, indudablemente, una

## Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas  
Reservas en 30 Junio 1929: 41,569.236 16 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo  
Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes. . . . .	3 por 100		Six meses . . . . .	4 por 100
Tres meses . . . . .	3 ½ por 100		Un año. . . . .	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

## Ideales; no idea

Hay hombres con ideales, hombres con idea y hombres sin ideales y sin idea. El hombre que tiene ideales y los siente noble y honradamente, ya sean monárquicos o republicanos, los expone en todas partes, los proclama a toda voz y los defiende cara a cara, sin tapujos ni cobardía. Mientras más avanzados sean esos ideales, más noble, más honrado, más valiente es el que los sustenta; porque noble ha de ser el que se complace del pobre, el que labora por el mejoramiento moral y espiritual de la clase trabajadora y el que anhela una Humanidad más humana; honrado ha de ser el que pide que las leyes amparen por igual al rico como al pobre, que sea aplicado el nuevo concepto de la propiedad de la tierra, y que nos administren hombres de conciencia y manos limpias; valiente ha de ser el que por defender sus ideales arrostre persecuciones y tenga que exponer su libertad y su peculio; el que lucha a favor del débil contra el fuerte, y el que, teniendo hambre de libertad y sed de justicia,

se rebela contra los que le impiden hartarse.

Y siendo estos ideales nobles, honrados, valientes y hasta santos, ¿por qué muchos que dicen sentirlos, tratan de ocultarlos, como si el hacer ostentación de ellos fuera echarse sobre el cuerpo un sambenito infamante? No, no es un sambenito lo que cubre al que profesa estas ideas; podrá ser un hábito de martirio, una túnica de santidad, pero nunca motivo de infamia.

Aquel que haya meditado sobre los Evangelios, sin supersticiones ni hipocresía, verá que el Santo Mártir del Gólgota, fué el precursor de estos ideales. Siempre seguido de multitud de pobres, de harapientos, los desgraciados fueron siempre su compañía; ni un solo rico siguió sus pasos. Sin embargo, hoy se llaman cristianos. ¿Cristianos...? ¡Ningún poderoso puede ser Cristiano! Ya lo dijo el Maestro: «¡Cuán difícil es entrar en el reino de Dios a los que confían en las riquezas! Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja, que el rico entrar en el reino de Dios.»

El concepto del Cristianismo se ha involucrado por los poderosos. Estos,

buena noche porque durante tu fugaz duración, habrán llegado al pináculo de la dicha, con la satisfacción de todos los placeres; pero para un número infinitamente mayor habrás sido una más de las innumerables noches fatalmente malas; no habrás sido para ellos otra cosa que una noche más; una noche en que la fiebre embriagadora de los que se divierten hace más glacial el frío de los que sufren; una noche en que el ruido de las zamponas y las estridentes careajas de los afortunados procuran intuitivamente ahogar los llantos de los que parecen estar fatalmente condenados al eterno sufrimiento.

¡Noche de contrastes! Risas y lágrimas, alegrías y dolores, grandeza y miseria forman una amalgama en esta noche en que se festeja el aniversario de la venida al mundo de Aquél que predicó el dogma de la igualdad de los hombres...

*Andrés Pascual.*

Alájar y diciembre 1930.

**Este número ha sido visado por la censura**

en sus egoístas teorizaciones, no confundan la santa rebeldía con la humilde mansedumbre; y es pecado que el pobre robe al poderoso, pero no que el poderoso se quede con lo del pobre.

\*  
\*\*

Hay hombres con idea, con muchísima idea. A esta clase de hombres podríamos llamarles hombres lentos, pues como ésta, dos caras tienen: con una miran al de abajo, y con la otra sonríen al de arriba; aparentan tener tales o cuales ideales, pero no es cierto, pues en cuanto les profundice nos un poco o haya que exponerse algo, ya no los encontramos; se meten bajo la estera. Estos hombres con idea, pero sin ideales, son los camaleones que ya en otra ocasión referimos; logreros de profesión, buscabrevas, siempre van tras el medro personal.

\*  
\*\*

También hay hombres sin ideales y sin idea; muchos son éstos por desgracia. Estos seres desgraciados, son esos hombres escépticos o indolentes, que todo les da igual; que en sus manos está la posibilidad de redimirse, de mejorar su miserable condición, su desgracia, y, por no hacer un pequeño esfuerzo siguen siendo esclavos, miserables y desgraciados. Estos hombres, si bien carecen de ideal, siquiera por idea, por instinto de conservación, debieran unir sus fuerzas, y, en un supremo tirón, romper los eslabones de esa cadena vil, ya mohosa y gastada a fuerza de tantos siglos arrastrarla.

¿Habéis meditado bien, hombres sin ideales, la tremenda responsabilidad que contraéis con vuestra indiferencia? ¿Seguiréis arrastrando vuestra cadena, y besándola humildemente como un beato besa su rosario? Estáis dispuestos a legar a vuestros hijos tan vergonzosa herencia? ¡No, el día de la redención se acerca; ya está al llegar el momento en que se cumplan las promesas que hizo a la Humanidad Cristo, el gran rebelde, cuando dijo: "Bienaventurados los que ahora tenéis hambre, porque seréis saciados. Bienaventurados los que ahora lloráis, porque reiréis. ¡Ay

## Coplillas de ciego

*La Nochebuena se viene,  
la Nochebuena se va...  
y a la censura en España  
le viene pasando igual.*

*Esta noche es Nochebuena  
y mañana es Navidad...  
pero el Belén este año  
se ha armado estos días atrás.*

*Los pastores en Belén  
todos juntos van por leña...  
aquí se la dan a muchos  
sin que vayan a por ella...*

*Abre, María, la puerla  
que te traigo el «aguilando»...  
un bote como una tina,  
que aún podemos ir chupando.*

*La zambomba pide pan  
y el carrizo pide vino...  
y aquí hay varios ya pidiendo  
cierto vacante destino.*

*Esta noche es Nochebuena  
y no es noche de dormir...  
ni las demás... como siga  
nuestra vigilancia así.*

*¡Zambomba, zambomba!  
¡Cartizo, carrizo!...  
¡Ya no steven rejas,  
ni aquél que las hizo!*

*El Niño Dios se ha perdido  
y en la tierra no parece...  
lo mismito que aquel Bloque  
de renovación baenense.*

*En Belén, a media noche,  
un Infante nacerá...  
y aunque nació el Rey de reyes  
no se le asignó ni un real.*

*Se cumplió la profecía  
y Dios nació en un portal...  
¡los profetas de elecciones  
sí que van a quedar mall...*

*¡Vaya que te lo digo,  
que te lo digo, vaya!...  
ni en Marzo habrá elecciones...  
ni esperes que las haya.*

*Ya hemos hecho vullancicos  
de inocencia inmaculada...  
en el número que viene  
haremos inocentadas...*

Juan Pagano.

de vosotros, los que estáis hartos! porque tendréis hambre. ¡Ay de vosotros, los que ahora reís! porque lamentaréis y lloraréis."

Yo creo que está próxima la hora en que se han de cumplir estas predicciones.

D. Fernández.

Francisco de Prado Santaella  
Perito Agrícola

BAENA Teléf. 22 (Córdoba)

## LA DEFENSA en 1990

Noticiario de Baena con sesenta años de anticipación.

La Biblioteca Municipal creada en 1930 reúne ya tantos miles de volúmenes (casi todos donativos de particulares) que el Ayuntamiento se ve precisado a nombrar—para la mejor marcha de la misma—un bibliotecario, cargo éste que, como todos los del actual Municipio, se proveerá por oposición.

El Bloque formado en 1930 para depurar las responsabilidades del Ayuntamiento de la Dictadura prosigue su labor investigadora con gran constancia y reserva. Cada 5 años anuncia al pueblo que de un momento a otro hará pública su gestión. El secreto del sumario nos impide conocer lo que haya descubierto. Lo único que podemos adelantar a nuestros lectores—porque para ello hemos sido previamente autorizados—es que que acata los Poderes constituidos.

La sociedad "La Peña" ha celebrado felizmente su cena número 90.342 con gran éxito. Componían la comida 168 platos (todos diferentes); 4.000 entremeses variados; 90 postres distintos y vinos y licres de todas las partes del mundo, incluso de los países no civilizados. El organizador de la fiesta, señor Gan, está recibiendo con tal motivo inúmeros parabienes.

*Adriano Casado Martíne*

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

*Entre broma y serio*

## ¡Ande el banqueteo!...

Aún no está suficientemente diluido si los prohombres políticos «latentes» recurren a reunirse en ótimos banquetes para, con el pretexto de comer, arreglar al país, o si, por el contrario, lo hacen para comer, con el pretexto de arreglarlo. Lo cierto es, que siempre que se juntan para tratar de hacernos felices, ha de ser a base de sendos banquetes, y para mi colete tengo que sus piácidas y regoldantes digestiones no se ven turbadas por el recuerdo inoportuno de los muchos que suspiran por un «joyo» y un plato de aceitunas, que para éstos constituye un banquete con dos principios—o principian por el pan, o principian por las aceitunas—y a la postre, quizás, más de salud le sirvan estos frugales alimentos, que los manjares incitantes a aquellos, que son los que vienen a dar el contingente de diabéticos y artríticos... Esto de arreglar a la Patria entre plato y plato se ha generalizado más desde los tiempos próximos pasados de la actuación del general Primo de Rivera y también suelen ser un fruto natural de estos banquetes las optimistas notas políticas destinadas a la publicidad, como aquellas alegres y confiadas del dictador en que se ufanaba de contar con la opinión del noventa y nueve por ciento de los españoles, y apenas caído se vió que este elevado porcentaje era en contra. Total, un ligero error de apreciación...

Días pasados, a raíz de los graves sucesos acaecidos, se reunieron en

fraternal banquete un conglomerado de prohombres políticos de distintas tendencias, un «bloque»,—lagarto, lagartol dirán algunos de aquí—y al final uno de ellos dió la siguiente nota: «Hemos almorzado juntos unos amigos cuya amistad se ha estrechado más en estos últimos años por los trabajos que realizamos contra la Dictadura. Alguno se hallaba presente en espíritu. Claro está que nos reuníamos para cambiar impresiones. Nuestra coincidencia en la apreciación del estado de gravedad de la política española en los tiempos que atravesamos ha sido absoluta, y aunque alguno, antes de ahora, por el deseo de llegar a la normalidad constitucional, no hiciera cuestión de gabinete la convocatoria de Cortes constituyentes, a la altura a que han llegado las cosas, hemos también, coincidido en que no es posible ya sin ellas dar solución satisfactoria al árduo problema político planteado, ni exigir de verdad todas las responsabilidades, ni hacer prevalecer la verdadera y suprema soberanía nacional, cuyas decisiones nos hallamos dispuestos a obedecer y acatar como verdadero y único poder legítimo».

Verdaderamente, a no ser que el «desarreglo» traiga el arreglo, nosotros—pobres cronistas pueblerinos—no vemos otra forma legal más viable de arreglar el «cotarro» nacional; y nuestra supina ignorancia, no acertamos a comprender cómo no se haya llegado ya a esta solución, empezando por «el principio», que debe ser la elección «rabiosamente sinceramente» de concejales—no sonreirse,

conspicuos baenenses—las no menos raquiosas de diputaciones provinciales y las «hidrófobas» de sinceridad de diputados a Cortes constituyentes, cuando las derechas confían, como propalan, que cuentan con la opinión de la inmensa mayoría del país, y que los contrarios al régimen son cuatro gatos...

Nosotros, pobres ignorantes, no nos explicamos su contumaz resistencia al procedimiento legal que les proporcionaría el indiscutible triunfo. A no ser que teman sufrir otro ligero error de apreciación...

*Juan Castañeda.*

## El obrero y el libro

MEDITACIONES

El Bibliotecario del Ateneo, compañero Medianero Peña, hizo recientemente, en estas mismas columnas, un llamamiento a la opinión solicitando libros con que engrosar nuestra Biblioteca.

Salvando coartadas y honrosas donaciones, puede decirse que no hemos merecido de la opinión la oferta que la justa demanda requería. Ello me hace pensar que todavía las clases pudientes siguen creyendo que no conviene ilustrar al obrero, porque va en propio perjuicio.

Si en realidad es así como razonan, creo conveniente exponer algunos argumentos en vía de reputación. Sería a todas luces improcedente negar que el actual régimen español atraviesa momentos delicados, difíciles; tanto, que resulta dificilísimo—por mucho que se nos quiera ocultar—salir de este atoladero en que nos colocó la Dictadura. Con Parlamento o sin Parlamento; con pacheros o sin ellos, el régimen en que en lo futuro vivirá España, será en definitiva aquel que el pueblo quiera adoptar. Admitamos, por tanto, la probabilidad más acertada; admitamos que se liquide el actual estado de cosas, y limitémosnos a Bona. ¿Quién supone la clase pudiente que habría de ser entonces el elemento que asaltaría los Ayuntamientos? ¿Quiénes serían sus contrarios? No hablenos de

la clase media, porque esta pobre clase no sabe despegarse de quien más le perjudica.

Por consiguiente, queda descartado que únicamente el obrero, de proponérselo así, sería por razón de su número el elemento dirigente del pueblo. Y admitiendo esto, ¿no se desprende cuánto convendría a las clases pudientes que el obrero alcanzara mayor cultura? El argumento no puede ser más convincente. Sin embargo, ya hemos visto el contrario proceder que aquí se sigue. El capitalismo, a fuerza de ser egoísta, acaba siempre por hacer en la vida ciudadana aquello que más le perjudica.

No éste, sino miles de argumentos me sería fácil exponer en mi abono. Pero baste por hoy con lo dicho para invitar a pensar a quienes, por lo que se deduce, sienten poca inclinación a ello.

Vicente Megías

## LA REDACCIÓN DE LA DEFENSA

desea a sus lectores felices Navidades y un próspero Año Nuevo.

Cervecería LA MEZQUITA

Campille, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consumo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

Boc chico, 15 cts.; doble, 30; Jarra, 1 pta.

Estupendas tapas de cocina y fiambres  
¡Gaseosas y refrescos, a DIEZ CTS.!

## PICON DE ORUJO

superior, se vende en la casa número 4 de la calle San Bartolomé, teléfono 141-X, a 3 50 la fanega puesto a domicilio.

## ORO VIEJO

### La paz y la guerra

No estima la quietud del puerto quien no ha padecido en la tempestad, ni conoce la dulzura de la paz quien no ha probado lo amargo de la guerra. Cuando está rendida, parece bien esta fiera enemiga de la vida; en ella se declara aquel enigma de Sensón del León vencido en cuya boca, después de muerto, hacían panales las abejas; porque, acabada la guerra, abre la paz el paso al comercio, toma en la mano el arado, ejercita las artes, de donde resulta la abundancia y de ella, las riquezas; las cuales, perdido el temor, andan en las manos de todos. Aun las cosas que carecen de sentido se regocijan con la paz.

¡Qué fértiles y alegres se ven los campos que ella cultiva! ¡Qué hermosas las ciudades, pintadas y ricas con su sosiego! Y, al contrario, ¡qué abrazadas las tierras por donde pasa la guerra! Ningun enemigo mayor de la naturaleza que la guerra: quien fué el Autor de lo criado lo fué de la paz; con ella se abraza la justicia. Son medrosas las leyes, y se retiran y callan cuando ven las armas. Por eso dijo Mario excusándose de haber cometido en la guerra algunas cosas contra las leyes de la patria, que *no las había oído con el ruido de las armas*.

En la guerra no es menos infelicidad de los buenos matar que ser muertos. En la guerra los padres enrierran a los hijos, turbando el orden de mortalidad; en la paz los hijos a los padres; en la paz se consideran los méritos y se examinan las causas; en la guerra la inocencia y la malicia corren una misma fortuna; en la paz se distingue la noble de la plebeyez; en la guerra se confunde, obediendo el más flaco al más poderoso; en aquella se conserva, en ésta se pierde el sentimiento cristiano; aquella mantiene y esta usurpa los dominios. Poco dura el imperio que tiene su conservación en la guerra. Mientras esté pendiente la espada, está también pendiente el peligro. Aunque se pueda vencer, se ha de abia-

zar la paz, porque ninguna victoria tan feliz que no sea mayor el daño que se recibe en ella; ninguna victoria es bastante recompensada de los gastos hechos.

S. Fajardo.

León de las Casas

Abogado

Torrado Jimeno-Jaén-Madrid

## Robos frustrados

En la madrugada del día 22, varios discípulos de Caco intentaron apoderarse de la Caja de fondos de la Recaudación de Contribuciones, sita ésta, como es sabido, en la calle de Maura Montauet y en casa de don Guillermo Cabezas. Para llevar a cabo su intento, los aprovechados sujetos se vieron precisados a forzar una reja, que arrancaron plenamente, valiéndose, a lo que parece, de palancas. Una vez hecha esta operación, colocaron la reja en el Paseo de Guadalupe, disponiéndose al asalto.

El peso excesivo de la Caja, el ruido de un cristal saltado y el apercebimiento de un vecino de la casa fueron causa de la frustración del robo. Sonó un tiro de alarma, disparado por el «vigía» de los «cacos», y éstos huyeron sin que hasta la fecha, se sepa nombres y paradero de los ladrones.

A nuestro juicio, esta intentona no dice bien del celo de la policía nocturna, si se tiene en cuenta lo céntrico del lugar y el largo tiempo que debieron invertir tan aprovechados sujetos en arrancar la reja y retirarla de de la acera. Pero, al menos, suponemos que esta intentona servirá siquiera, para mantener más «despiertos» a los agentes de la autoridad, para tranquilidad de este vecindario.

\* \*

También el mismo día y a la misma hora—según hipótesis verosímil-

les—fueron violentadas las puertas del Garage que en las proximidades del Parque posee don Eleuterio Alferez. Aunque—así es de creer—el móvil de los asaltantes fué también el robo, tampoco aquí tuvieron mejor fortuna los «amigos» de lo ajejo. Es muy posible que el disparo de alarma hecho por el «vigía», no les diera tiempo a consmar sus propósitos. En rigor, si se admite la hipótesis de la coincidencia del día y hora de esta intentona con la anteriormente expuesta, llegaríamos a la deducción de que unos y otros «cacos» estuvieron en perfecta inteligencia, tratándose ya, por consiguiente, de una «banda» en toda regla.

Mucho lamentamos estos sucesos que, no siendo nada edificantes, han alarmado muy justificadamente a este vecindario, y que pueden tener repetición si la policía no anda en lo sucesivo más ojo avizor.

## ENFERMOS

Nuestro antiguo y buen amigo don Antonio Melendo Luque, se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Hacemos votos por su inmediata mejoría.

—Se encuentra restablecido de su dolencia, nuestro distinguido amigo don Juan Carrasco, Director de esta sucursal del Banco Central.

Nos alegramos.

Rogamos a nuestros suscriptores que noten deficiencias en el reparto, lo comuniquen a esta redacción, con objeto de subsanarlas.

## Ahorrrará tiempo y dinero

haciendo sus encargos de toda clase de libros por mediación del Depositario en Baena de la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, Emilio García (Imprenta)

**POR 1'25** puede hacer un litro de tinta superior e intensamente negra.

De venta en la Imprenta **EL PROGRESO**

## NATALICIOS

Doña María Alcalá Espinosa, esposa de don Toribio de Prado Santaelia, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

—También ha dado a luz un robusto niño doña Manuela Alcalá Santaelia, esposa de don José Alcalá Espinosa.

—Doña Francisca Núñez de Prado, esposa del Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Rafael Alcalá, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

Felicitamos a las respectivas familias.

## BANQUETE

Con motivo del señalado triunfo obtenido por nuestro culto paisano don Nicolás Alcalá Espinosa en las oposiciones a Notarías de Madrid, recientemente celebradas, varios de sus muchos amigos y admiradores han organizado un banquete en su honor, que tendrá lugar mañana 26, a las dos de la tarde, en el Casino de Baena.

El próximo número reseñaremos dicho acto, al que hemos sido galantemente invitados.

## SE VENDE

en casa de Pablo Cruz picón de orujo superior a 3 pesetas fanega Calle Estación, 3

## PÉRDIDA

La persona que haya encontrado una medalla y cadena de oro, con la imagen del Angel de la Guarda, extraviada en el Llano de Guadalupe el pasado día 14, puede entregarla en esta Redacción y será gratificada.

## VINOS Y COÑAC González Byass

Son los mejores

REPRESENTANTE EN BAENA

Juan de los Ríos Urbano

Llano de Guadalupe, 6

## Chocolates y Caramelos

'La Reina de los Angeles'

Alajar (Huelva)

Reconocidos como los mejores Las personas de fino paladar no consumen otros.

Premiados en la Exposición Ibero-Americana con la máxima recompensa

## TRANSPORTES

Eulogio Aguilera Alamo

Llano del Rincón, 5. - Teléf. 110

BAENA

Máxima rapidez y puntualidad en los encargos, es el lema de esta Agencia.

## NOMBRAMIENTO

Nuestro querido amigo don Emilio García Torres, ha sido nombrado corresponsal informativo en Baena del nuevo diario titulado «Ahora», que ha aparecido recientemente en Madrid.

Reciba nuestra felicitación con tal motivo.

## Suscripción popular

para donar una Cesta de Navidad al Asilo de Ancianos

A continuación publicamos los últimos donativos recibidos para la Cesta de Navidad. Las ideas, aunque algo tarde, acaso no han tenido la difusión que precisaba, por lo cual ha acudido con donativos algunas per-

sonas, pero no todas las que por su posición y aprecio a nuestro Asilo debían haber contribuido a tan caritativo llamamiento. Ayer mismo se personaron en el Asilo uno de los iniciadores de la idea y un redactor de LA DEFENSA, haciendo entrega a la Superiora del total de lo recaudado, que será invertido en provisiones para la cena que se dará a los ancianos la Nochebuena.

Las Hermanitas del Asilo, agradecidas como siempre por este obsequio, nos ruegan hagamos constar en nombre de los ancianitos las más expresivas gracias a cuantas personas se han acordado de ellos.

Nosotros, por nuestra parte, prometemos continuar con esta iniciativa en años venideros y exhortamos una vez más a los baenenses para que cada uno a medida de sus fuerzas contribuya a estas obras que por ser tan simpáticas ponen a tanta altura a los pueblos que las inician.

PESETAS

Suma anterior	92'00
D.ª Ant.ª Pineda de las Infantes	10'00
D. Manuel Rojano Espartero	0'50
- Eduardo Cortés Lorente	2'00
- Antonio Rabadán Arjona	10'00
- Juan A. Espinosa	5'00
- José Toro González	5'00
- Manuel Priego Casado	5'00
- Manuel Trujillo Moreno	5'00
- Federico Ibáñez (Registrador)	5'00
- José Mora Jiménez	1'00
- Francisco de La Moneda	5'00
- Juan de La Moneda Ariza	2'00
- Pedro de La Moneda Ariza	2'00
D.ª Josefa Pérez Jiménez	1'00
Sr.ª Antonia Tarifa Rosales	1'00
D. Ramón Pineda Villalobos	5'00
- Francisco Eguílaz Castillejo	5'00
- Pedro Luque Alcalá	5'00
- Julio Barrón Rodríguez	3'00
- Gerardo Alcalá	2'00
- Francisco López (cartero en Puerto de Santa María)	1'00
Recaudado en una función infantil	2'00
<b>Total</b>	<b>174'00</b>

Además de estos donativos en metálico se han recibido en el Asilo, otros varios en especie, como en años anteriores.

# Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

## BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :- Apartado 339  
 Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO. . . 200.000.000,00 de pesetas.  
 CAPITAL DESEMBOLSADO. . . 60.000.000,00  
 FONDOS DE RESERVA. . . 20.500.000,00

*SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avilés, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avilés, Veas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcubuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Carvera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Llerida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Vera, Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona (Badalona).*

### INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista . . . . . Dos y medio por ciento anual.  
 Con ocho días de preaviso . . . . . Tres por ciento anual.  
 A tres meses . . . . . Tres y medio por ciento anual.  
 A seis meses . . . . . Cuatro por ciento anual.  
 A doce o más . . . . . Cuatro y medio por ciento anual.

### CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengun un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

### CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

## “La Vasco Navarra”

Compañía Anónima de Seguros  
**PAMPLONA**

AGENTE EN BAENA:

**JUAN DE LOS RIOS URBANO**

Llano de Guadalupe, 6.